



Resolución de Consejo Directivo **694 / 2024 - EXA -UNSa**  
EXP-319/2024-EXA-UNSa - ASUNTO: Convocatoria a Inscripción de interesados para cubrir 1 (un cargo Suplente C1 en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva para la asignatura Fisicoquímica y Fisicoquímica I.-



**De: EXACTAS-Dirección de Docencia**

Salta,  
27/09/2024

VISTO: La Nota 79/2024, por la cual la Mag. Lidia PEÑALOZA, Directora del Departamento de Química solicita la gestión de un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) Cargo Suplente C1 en la categoría Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva para la asignatura Fisicoquímica y Fisicoquímica I para las carreras: Licenciatura en Química (plan 1997 y plan 2011) y Analista Químico (plan 1997), que se dictan en esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que, se cuenta con el informe favorable del Departamento de Personal de la Facultad.

Que, la Comisión de Hacienda, aconseja, autorizar la presente convocatoria e imputar al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva en la asignatura Fisicoquímica I vacante por licencia sin goce de haberes de Dr. Juan Marcelo Arias por estar promocionado en un cargo de mayor jerarquía desde el 10 de junio de 2024.

Que, la Comisión de Docencia e Investigación, aconseja autorizar la convocatoria cargo motivo de estos actuados y aprobar la nómina de docentes propuestos para integrar la Comisión Asesora.

Que, la convocatoria debe realizarse en el marco normativo establecido por el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

Que, el Consejo Directivo, en su 16° Sesión Ordinaria celebrada el 18 de septiembre de 2024 aprueba por unanimidad los despachos de la Comisión Hacienda y de la Comisión de Docencia e Investigación, y realiza el sorteo con la nómina de los docentes propuestos para la integración de la Comisión Asesora del presente llamado.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Llamar a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, 1 (un) Cargo SUPLENTE C1 en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva para la asignatura Fisicoquímica y Fisicoquímica I para las carreras: Licenciatura en Química (plan 1997 y plan 2011) y Analista Químico (plan 1997), que se dictan en esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°.- Designar la Comisión Asesora que intervendrá en la presente convocatoria y fijar el Cronograma para la misma, según se explicita seguidamente:

TITULARES

SUPLENTES

Jorge Emilio ALMAZAN

Analía ROMERO





Resolución de Consejo Directivo **694 / 2024 - EXA -UNSa**  
EXP-319/2024-EXA-UNSa - ASUNTO: Convocatoria a Inscripción de interesados para cubrir 1 (un cargo Suplente C1 en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva para la asignatura Físicoquímica y Físicoquímica I.-

**De: EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,  
27/09/2024

Guadalupe PERÉZ

Melisa R. SERRANO

José Feliciano MIRANDA

Miguel CASTILLO

Aníbal SLAVUTSKY

Marcelo ARIAS

Cintia BRIONES NIEVA

Mercedes VILLEGAS

María Antonia TORO

PUBLICACIÓN: desde el 30 de septiembre al 02 de octubre de 2024

INSCRIPCIONES: 03 octubre de 2024

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 07 de octubre de 2024 a las 16:00 horas

EXHIBICIÓN DE NÓMINA DE INSCRIPTOS: 08 de octubre de 2024

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 09 y 10 de octubre de 2024

SORTEO DE TEMAS: 14 de octubre de 2024 a las 09:30 horas

PRUEBA DE OPOSICIÓN: 16 de octubre de 2024 a las 09:30 horas

NOTIFICACIONES, IMPUGNACIÓN AL DICTAMEN: Según lo establecido en el Art. 18° del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

INFORMES E INSCRIPCIONES: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas (Complejo Universitario "Gral. Don José de San Martín" – Avda. Bolivia 5.150 – C.P. 4400 – Ciudad de Salta), en los horarios de atención al público (10:00 hs. a 12:00 hs. y de 14:00 hs. a 16:00 hs.), realizándose las mismas mediante formulario ad-hoc, el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada, adjuntando un Currículum Vitae (con todas sus hojas debidamente firmadas) y la respectiva documentación probatoria en original o copia certificada.

ARTICULO 3°.- Recordar que, según lo establecido en el Reglamento vigente, todos los postulantes deben estar presentes a la fecha y hora fijada para la entrevista y clase oral y pública.

ARTICULO 4°.- Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública de los integrantes de la Comisión Asesora, por lo cual sólo se aceptarán excusaciones por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes (RCD 752/2023 EXA UNSa).

ARTÍCULO 5°- Establecer que todas las comunicaciones oficiales de la presente convocatoria y hasta la culminación del trámite de la misma, se realizarán a la dirección de correo electrónico que conste en las





Resolución de Consejo Directivo **694 / 2024 - EXA -UNSa**  
EXP-319/2024-EXA-UNSa - ASUNTO: Convocatoria a Inscripción de interesados para cubrir 1 (un cargo Suplente C1 en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva para la asignatura Fisicoquímica y Fisicoquímica I.-

**De: EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,  
27/09/2024

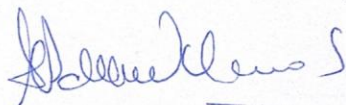
presentes actuaciones.

ARTÍCULO 6°- Disponer que los gastos que se realicen en el marco del presente llamado se imputarán a la partida presupuestaria de Concursos Docentes.


ARTICULO 7°.- Dejar establecido que el gasto emergente de la designación que resultare de la presente convocatoria se imputará al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva en la asignatura Fisicoquímica I vacante por licencia sin goce de haberes de Dr. Juan Marcelo Arias por estar promocionado en un cargo de mayor jerarquía desde el 10 de junio de 2024.

ARTICULO 8°.- Notifíquese fehacientemente a los miembros de la Comisión Asesora mencionados en el art. 2° de la presente. Hágase saber a la Secretaría de Coordinación Institucional, a la Secretaría Académica y de Investigación, al Departamento de Química,, a la Dirección de Consejo Directivo y Comisiones y a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en cartelera, y en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

APDO/MPC/rfa

  
Esp. Alejandra Pacia del Olmo  
Secretaría de Coordinación Institucional  
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa